Publicado en *Colegio Claret Aranda* (http://www.claretaranda.net)

Convocatoria Extraordinaria Septiembre (Secundaria)

Jueves, 08/07/2021

Estimadas familias y alumnado.

Como sabéis la legislación vigente señala una convocatoria extraordinaria para superar aquellas asignaturas que durante el curso regular no hubieran obtenido una calificación por encima de 5. Recordaros que para poder promocionar de curso, dicha legislación establece que debe ser con menos de dos asignaturas suspensas, con dos puntualizaciones:

- Estas no pueden ser Lengua Castellana y Matemáticas simultáneamente.
- Las asignaturas pendientes de cursos anteriores son también contabilizadas. Esto significa que si la misma asignatura es suspendida en varios cursos, contabiliza una vez por curso. P.e. Si alguien suspende inglés en 1º y 2º de ESO y además otra asignatura como Geografía, contabilizaría como tres asignaturas y no sería posible la promoción. Por lo que es necesario preparar concienzudamente estas asignaturas,

Confiamos en que estas vacaciones sean propicias para todo y permita conjugar el descanso y estudio en caso de no existir otra posibilidad.

Estad atentos a las indicaciones que en el documento adjunto se dan.

Un saludo y felices vacaciones

Israel Delgado Domínguez

Jefe de Estudios

[1] [1] [1]

URL de origen: http://www.claretaranda.net/noticias/08-07-2021/convocatoria-extraordinaria-septiembre-secundaria

Enlaces:
[1] http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250